

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

429 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para parcelas 39-B, 40-A, y 40-B de urbanización El Limonar, en el Plan Parcial El Mojón.

En la sesión celebrada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle para parcelas 39-B, 40-A y 40-B de Urbanización El Limonar, en el Plan Parcial El Mojón, presentado por D. Antonio Padilla López, D. Fernando Díez Plaza y D. Luis Antonio Moya Mena.

Contra esta resolución podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de UN MES, a partir de la publicación de la presente, o bien interponer directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Cartagena 27 de diciembre de 2023.—El Concejal Suplente Delegado del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, Pablo Braquehais Desmonts.